



**PLAN DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA LORETO NAUTA
2019-2022**

ELABORADO POR: PARTIDO POPULAR CRISTIANO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA
ABOG. SANTIAGO MARCELINO HUAMAN CARHUALLANQUI
ALCALDE DE LORETO-NAUTA
2019 – 2022

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones, hasta encausar a nuestro país por el centro de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado pepecista que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestra Provincia, nuestra experiencia política para garantizarles a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestra localidad es parte de un todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recupera en espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permite a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa cultural que promueve la seguridad vial, los valores, la seguridad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidato provincial por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades de toda la región para atender y cumplir con estas tareas, así garantiremos una región y un país más feliz.

PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra gestión municipal se va a caracterizar por tener siempre presente los Principios y Valores, a fin de construir una provincia, en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una ciudad segura, ordenada y lograr su bienestar.

Principios, basados en la Dignidad de la Persona, el Bien Común, La Subsidiaridad, La Solidaridad, para lograr la Participación activa de todos los que viven en la provincia en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

La gestión municipal estará cimentada con la práctica constante de la Verdad, La Libertad, La Justicia, La Igualdad. La Paz y la Lealtad.

DIAGNÓSTICO

HECHOS

Se puede decir que las comunidades rurales en nuestra provincia se encuentran en una situación de atraso. Incapaces de satisfacer sus propias necesidades, tales como: el abastecimiento deficiente de insumos y alimentos del mercado de los pueblos y ciudades, el no apoyo a la agricultura, medios de comunicación y transporte deficiente, falta de apoyo a la ganadería, no existencia de servicios básicos, la no implementación en la que refiere a la Educación, cultura y deporte y las organizaciones sociales de base: los mismos que se ven sometidos a los caprichos y errores que nuestra misma sociedad ha generado e impuesto como parte de del centralismo.

Lograr el desarrollo local integral y articulado del distrito de Nauta, mediante la estrategia de desarrollo territorial y la ejecución de los programas municipales de gestión e inversión en desarrollo productivo, turismo, infraestructura básica, desarrollo social y desarrollo cultural; para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población

Ubicación Geográfica

Loreto

Provincia



Ubicación de Loreto

Coordenadas  [4°34'S 73°47'O](#)**Coordenadas:** 
4°34'S 73°47'O ([mapa](#))

Capital [Nauta](#)

Idioma oficial español

Entidad Provincia

- **País**  [Perú](#)
- **Departamento**  [Loreto](#)

Distritos 5

- **Fundación** Creación
[1942](#)

Superficie

- **Total** 67434.12 [km²](#)

Población (2007)

- **Total** 62 165 hab.
- **Densidad** 0,92 hab/km²

Demografía

Loreto-Nauta, oficialmente **Provincia de Loreto** es una de las ocho [provincias peruanas](#) que conforman el [Departamento de Loreto](#), bajo la administración del [Gobierno regional](#). Limita al norte con el [Ecuador](#), al este con la [provincia de Maynas](#), al sur con la [provincia de Requena](#), la [provincia de Ucayali](#) y el [Departamento de San Martín](#) y al oeste con la [provincia de Datem del Marañón](#) y la [provincia de Alto Amazonas](#). Dentro de la Iglesia Católica, pertenece eclesiásticamente al [Vicariato Apostólico de Iquitos](#).

Servicios

Básicos

Nauta distrito, no cuenta con un efectivo tratamiento para el abastecimiento de agua potable, que viene a ser el principal problema que tiene y lleva ya varios años. De otro lado el suministro del elemento líquido resulta insuficiente debido a que es por horas, y siendo que de los cuales el 90% no cuenta con instalaciones dentro de la vivienda, y gran parte de la población acceden por red pública y el 30% tienen otro tipo de acceso al agua potable, como pozos artesianos. El 60% de los hogares del distrito de Nauta no cuentan con servicios higiénicos dentro de las viviendas conectadas a la red pública.

El 90% de los hogares cuentan con acceso al sistema de energía eléctrica por red pública,

Actividad Económica del Distrito

La mayor parte del poblador Nautino, basa sus ingresos en la actividad agrícola, la misma que debe de contar con el apoyo técnico a cargo de la Municipalidad.

PROBLEMAS

A) DIMENSION SOCIAL:

Presencia de ambulantes y desorden en los comercios del distrito.

Problemas de alcoholismo y drogadicción en los jóvenes.

B) DIMENSION ECONOMICA:

Presencia de comercio ambulatorio y falta de centros comerciales.

D) DIMENSION INSTITUCIONAL:

Existen hechos de hurtos en casas, al paso y diversas modalidades, así como infracciones al tránsito y micro comercialización de drogas.

VISIÓN DE DESARROLLO

Hacer de Nauta una ciudad Segura, Moderna, Saludable y Activa.

Segura

La seguridad integral constituye el desafío más importante para Nauta, es fundamental la solidaridad y la colectividad que no es otra cosa que la “Participación Activa de los Vecinos” frente a la delincuencia, fomentando el empleo y la educación de calidad.

La seguridad no es solo policial sino también de organización, prevención y respuesta colectiva por lo tanto el concepto de “Seguridad con Solidaridad” se condicionan mutuamente.

Moderna

Implica una “Democracia basada en el fortalecimiento de un sistema democrático”, el mismo que dará sustento al rol político de las autoridades en la conducción de la población.

Implica una Gestión Eficiente sin la cual no es posible optimizar los esfuerzos colectivos, alianzas para realizar acciones trascendentes y el ejercicio del liderazgo de la municipalidad. La ciudad Moderna debe alcanzar todos los elementos de la visión desde Seguridad, Salud, Paisaje, Bienestar y Participación Activa de los Vecinos.

Saludable

Este elemento de la visión se refiere a la preocupación por revertir el estado actual de las situaciones críticas como el transporte, comercio y servicios, contaminación ambiental y todo lo que genera desorden y caos, en otras palabras, Insalubridad.

Activa

“La mejora de la Calidad de Vida de los Vecinos es la finalidad del desarrollo sostenible de toda ciudad”, esto implica seguridad, salud, bienestar, modernidad, educación, cultura, empleo, entre otros factores, los cuales no es posible alcanzar sin la participación activa de los vecinos motivándolos a formar parte en los espacios de discusión, toma de decisiones y participando, Ágil, Cálida y Personalmente en el desarrollo de la Gestión Municipal.

ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a los valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

Siendo nuestra principal actividad de representar al vecindario de la Provincia de Loreto, de igual forma promover la eficiente prestación de los servicios públicos locales; así como fomentar el efectivo desarrollo integral, sostenible, participativo y armónico de la Provincia, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2. UNA PROVINCIA MODERNA E INTEGRADA

El desarrollo de Loreto-Nauta hace necesaria la consolidación de varios centros urbanos en expansión e interconectados, para lograr excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la estructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel regional

3. UNA CIUDAD SEGURA

El incremento de los índices de criminalidad en Nauta, hace indispensable que la Alcaldía asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia para lo cual resulta importante la participación organizada de los vecinos, e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público.

4. UNA CIUDAD EMPRENDEDORA

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que la provincia de Nauta, sea concebida y articulada como una ciudad productiva y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial como resultado de la inversión privada, la consolidación de Nauta como zona turística.

5. UNA CIUDAD PARA VIVIR BIEN

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los Nautinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas.

Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud.

OBJETIVOS

- 1.- Consolidar la participación de la sociedad en su conjunto en los proyectos de trabajo municipal.
- 2.- Fomentar mejores hábitos de vida mediante el impulso de actividades deportivas entre los que viven en Nauta, con la finalidad de garantizar mejores estándares de calidad de vida.
- 3.- Implementar programas de salud preventiva y realizar todos los esfuerzos y coordinaciones para establecer que el CENTRO DE SALUD sea nuevamente repotenciado en un hospital y que va a generar una interacción dinámica entre los potenciales usuarios de servicios de salud, en la provincia que cuenta con más de 40,000 habitantes que no encuentran un servicio adecuado y eficiente, así como brindando un servicio amplio e inclusivo para las personas de bajos recursos.
- 4.- Impulsar la creación, difusión y formalización de la Caja Rural Municipal, a fin de que los agricultores puedan tener acceso a un crédito con interés a su alcance.
- 5.- Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con un enfoque participativo y sostenible.

ESTRATEGIAS Y METAS

A) DIMENSIÓN SOCIAL: Una ciudad para vivir bien: bienestar social, educación, salud, deportes.

- 1.- Fomentar la participación vecinal dándole mayor impulso a la conformación de grupos vecinales, promoviendo la participación de los mismos en los espacios y mecanismos creados por la Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.- Consolidar la promoción de la salud y estilos de vida saludables en la comunidad. Participación activa del municipio en la promoción de la prevención y atención primaria de la salud de los vecinos ampliando y mejorando los preventorios de salud en el distrito, impulsar el crecimiento del área de salud de la municipalidad para mejorar los servicios de atención primaria que se brindan.
- 3.- Implementación y mejoramiento de los Botiquines municipales, que permita brindarle a los hermanos que viven en las diferentes comunidades de **Nauta**, para una rápida atención en caso de emergencia, así como la permanente capacitación y monitoreo por parte del personal del Ministerio de Salud, para lo cual se fortalecerá y mejorará las relaciones con dicha Institución
- 4.- Promover el deporte en todas sus disciplinas y para todas las edades.
- 5.- Difundir y promover entre la población de Nauta la práctica del deporte masivo para que,

fomentando el uso del vivero municipal, se practique las diferentes disciplinas como el futbol, vóleibol, etc.

6.- Impulsar el crecimiento y mejora de la instalación deportiva existente, dándose espacio no solo a la práctica del futbol, sino a las diferentes disciplinas, como el voleibol, natación, boxeo, etc. involucrando a la empresa pública y privada para cooperar con el financiamiento de los proyectos.

7.- Promover actividades culturales y productivas para la juventud, con la creación de la CASA DE LA JUVENTUD, con espacios adecuados para que los jóvenes puedan desarrollarse y recibir la orientación adecuada de profesionales de primer nivel. Generando eficazmente oportunidades para los jóvenes de los sectores menos favorecidos a través de su integración en las zonas comerciales y de servicios de la provincia.

8.- Focalizar los programas de apoyo social y solidaridad comunitaria a través del COMITÉ DE APOYO SOCIAL debidamente organizado que contará con el respaldo de la Gestión Municipal para brindar apoyo, a los más necesitados.

9.- Promover la creación de una Casa de Reposo Municipal para los hermanos originarios y vecinos de los diferentes distritos que componen la Provincia de Loreto-Nauta, sin distinción, la misma que brindara el servicio gratuito de hospedaje para todos los que visiten y se encuentren de tránsito, por diversos motivos y no cuenten con los recursos necesarios para costearlo.

10.- Gestionar la donación de un bus, así como la adquisición de otro bus interprovincial, de aproximadamente 60 pasajeros, a efectos de solucionar el problema del transporte, la misma que tendrá un costo por debajo de lo que se paga en las diferentes empresas de transportes particular, y que deberá de estar al alcance de los usuarios, debiendo establecerse paraderos oficiales, y cuya administración estará a cargo del Municipio.

11.- Integrar en el proceso de Desarrollo Económico a los actores empresariales que forman parte de la comunidad para que asuman el compromiso de mejorar constantemente la provincia y se entienda que sus obligaciones también van más allá de su propiedad privada y deben integrarse con los espacios públicos y las actividades que ocurren en ellos. Esto le dará sostenibilidad a los planes de desarrollo.

12.- Promover la formación e implementación de comedores populares en las diferentes juntas vecinales, con el apoyo y participación de las madres que viven en dichas juntas.

13.- La creación e implementación de un mini zoológico a cargo de la empresa privada, que dará impulso al desarrollo de la actividad turística, así como la creación de fuentes de trabajo.

14.- La creación de un centro comercial, a cargo de la actividad privada, la misma que deberá de contar con espacios, que darán esparcimiento a la población, debiendo de instalarse locales de dos cines, un local para la practica de deportes como gimnasios, venta de prendas de vestir, así como de comida rápida; dichos locales comerciales darán espacio a los jóvenes que alternarán el trabajo con los estudios.

15.- Gestionar la instalación de anexos de las facultades de Educación, Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, y Contabilidad, a través de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), y/o de alguna Universidad Privada, que estarán dirigidos para aquellos jóvenes que desean superarse en el campo profesional.

16.- Gestionar la creación de plantas procesadoras a cargo de la empresa privada, con el fin de que los productos de los agricultores como la yuca, el plátano, el camu-camu, y otros, sean procesados, dándoles al agricultor el justí precio a dichos productos, los mismos que mejoraran sus calidades de vida. Asimismo, dichos productos deberán ser incluidos en los diferentes programas sociales a cargo del estado.

B) DIMENSION ECONOMICA:

Una ciudad emprendedora con empleo digno y turismo

1.- Fortalecer la capacitación y cooperación nacional e internacional, a través de organismos públicos, privados y ONG`S.

2.- Buscar alianzas y cooperación con otros municipios vecinos de interés compartido.

3.- Optimizar el desarrollo de las actividades que conlleven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

4.- Promover polos de desarrollo económico en las zonas de bajos recursos.

5.- Promover el desarrollo potencial comercial y de servicios de la provincia, formulando de manera participativa y con los principales actores el Plan de Desarrollo Económico Local.

C) DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

Una región moderna e integrada: urbanismo, integración de la ciudad, medio ambiente, una ciudad para transitar en orden:

- 1.- Garantizar la Provisión de Servicios Municipales y Públicos asegurando la dotación de servicios básicos de responsabilidad municipal para nuestra comunidad como seguridad, limpieza, mantenimiento del ornato y las áreas verdes del distrito de Nauta.
- 2.- Gestionar la construcción de un puente aéreo, en la Calle Rioja, y que unirán el distrito de Nauta con el Centro Poblado San Juan, dando de esa forma facilidad al desplazamiento y transporte tanto de personas como de carga.
- 3.- Gestionar la construcción de dos puertos, un Puerto principal, y un puerto turístico, que promoverán el desarrollo social y económico de la provincia de Nauta,
- 4.- Remodelación total de la infraestructura del local municipal, debiendo contar con ambientes modernos, para una fácil y pronta atención y orientación al ciudadano.
- 5.- Concluir con la instalación eficiente del relleno sanitario. Así como ordenar el servicio de recojo de desechos que estarán a cargo y exclusivo por parte de vecinos que viven en nuestro distrito de Nauta.
- 6.- Impulsar con el apoyo de nuestros vecinos la búsqueda de la Uniformidad Paisajista de nuestro distrito para lograr elevar el nivel de belleza de nuestros parques y calles de Nauta-distrito.
- 7.-Promover el desarrollo urbano ambiental sostenido a través de la actualización el Plan de Desarrollo Urbano Local actualizando la normativa urbana con proyección a los próximos 10 años, con el objetivo de armonizar el desarrollo urbanístico.
- 8.- Continuar en forma responsable, con el desarrollo de proyectos que permitan la habilitación urbana de las zonas de las juntas vecinales que existen en el distrito de Nauta.
- 9.- Continuar con la canalización y embellecimiento del curso del rio Zaragoza.
- 10.- Mejorar y fortalecer los sistemas de supervisión y fiscalización de las instalaciones eléctricas, telefónicas, televisión, desagüe, etc. en Nauta, planificando el desarrollo de instalaciones futuras del mobiliario público en el marco del desarrollo integral del distrito.
- 11.- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas relacionadas con la protección del medio ambiente y la fauna.

12.- Fomentar la segregación de los residuos sólidos en el distrito.

D) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: Un gobierno con valores una ciudad segura: seguridad ciudadana desastres

1.- Modernizar Orgánica y Funcionalmente al municipio y transparentar la gestión municipal a través del rediseño organizacional y la democratización de la gestión municipal

2.- Garantizar una gestión de calidad en el marco de la ley Orgánica de Municipalidades y en función a las necesidades y expectativas de los vecinos.

3.- Gestionar e implementar un ambiente en el local de la Municipalidad, para que funcione una oficina descentralizada de la Contraloría General de la República, para que de acuerdo a sus atribuciones Fiscalice la labor de todos los funcionarios del Municipio, y de esa forma se garantice una gestión transparente y eficaz.

4.- Garantizar la Seguridad individual y colectiva en el distrito.

5.- Rediseñar las acciones en seguridad ciudadana para la erradicación de la delincuencia individual y organizada, así como el tráfico de drogas.

6.- Trabajar Directa y Personalmente todos los problemas de Inseguridad Ciudadana, analizando de manera individual y de conjunto los problemas de cada sector del distrito de Nauta y, conjuntamente con la Policía Nacional y el Ministerio Público.

7.- Fortalecer al Personal a cargo de la seguridad municipal, estableciendo horarios que nos permitan la Capacitación a Actualización permanente en Técnicas de Seguridad para todo nuestro personal siempre con el apoyo cercano de la Policía Nacional para garantizar la coordinación directa y efectiva con la PNP.

8.- Implantar un sistema de control inmediato de infracciones de tránsito, que nos permitan denunciar a todos los infractores del tránsito en Nauta.

9.- Mejorar y modernizar el depósito vehicular Municipal.

10.- El ordenamiento integral del mercado municipal para facilitar el acceso al público usuario.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Cooperación Internacional
4. Recursos privados: donaciones del sector privado
5. Transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos